



**Ministerio de la Mujer
República Dominicana**

“Año de Innovación y la Competitividad”

ACTA NO. 49-2019

**ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES DEL PROCESO DE REFERENCIA
MMUJER-DAF-CM-2019-0051**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 3:00 p.m., del día catorce (14) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para el **“Servicio de picadera, refrigerio y almuerzo para participantes de la “Cumbre Internacional de las Mujeres Artesanales y Emprendedoras 2019, los días 18 y 19 de octubre”** con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, el **Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultor Jurídico, y la **Lcda. Leisly De La Mota**, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha del día catorce (14) de octubre del presente año dos mil diecinueve (2019), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para el **“Servicio de picadera, refrigerio y almuerzo para participantes de la “Cumbre Internacional de las Mujeres Artesanales y Emprendedoras 2019, los días 18 y 19 de octubre”**.

CONSIDERANDO: Que en fecha diez (10) de octubre del 2019, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-Hermi Gourmet, EIRL; 2.- Xiomara Veloz D Lujo Fiesta, SRL y 3.- Rina Damaris Carrasco Matos**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha catorce (14) de octubre del 2019, siendo las 11:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que participaron fueron: **1.- Cantabria Brand Representative, SRL; 2.- P.A. Catering, SRL y 3.- La Panetteria de Arola, EIRL.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, presentación de muestras, superó en calidad, precio y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social **P.A. Catering, SRL**, en la cantidad y monto.

Oferente P.A. Catering, SRL

Cantidad	Descripción	Precio unitarios en RDS	Precio general en RDS
1	Picadera fría Bandejeado para 80 personas (3 opción salada y 2 opciones dulce, sandwchito de queso y puerro . cannolis de queso crema , 2 opción de dulce) día viernes 18 octubre a las 6:00 pm en la Casa Italia C/ Hostos No 348, esquina Luperón 5 Galones de jugo Fruit Punch Refrigerio Empacado para 400 personas (Sandwiches de jamòn, Salami Genoa y Queso, Croissants Queso Crema y Jamòn, Jugos Tetrapack)) el día sábado 19 octubre a las 8:00 a.m en el museo Trampolín C/ Las Damas frente a la Fortaleza Ozama Almuerzo Empacado para 200 personas, (2 opción de arroz, 2 opciones de carnes, pastelón de plátano, lasaña de 4 queso y jugo Tetrapack) día sábado 19 octubre las 12:00 meridiano en el museo Trampolín C/ Las Damas frente a la Fortaleza Ozama.	135,800.00	135,800.00
1	2 paquetes de servilletas, 1 Hielera, 100 vasos, 3 camareros picadera fría, 3 camareros almuerzo	18,350.00	18,350.00
		Sub-total	154,150.00
		Itbis 18 %	27,747.00
		Total	181,897.00

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Ciento cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta pesos con 00/100 RDS\$154,150.00 con un Itbis RDS\$27,747.00** ascendente a un total general de **Ciento ochenta y un mil ochocientos noventa y siete pesos con 00/100 (RDS\$181,897.00)**.

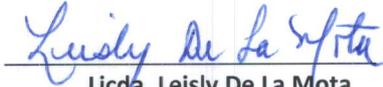
SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 3:30 p.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Volquez
Consultor Jurídico
CONSULTORÍA JURÍDICA
Santo Domingo, R. D.


Licda. Leonor Emperatriz Valera
Directora Financiera



Licda. Leisly De La Mota
Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones
